

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que elle subsista.

Chateaubriand.

# LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo fue el artífice de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que salía de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamarine.

## BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

### SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... \$f. 0,30

En las agencias se vende cada número suelto del día á ..... 0,05

Remitidos y avisos, precios convencionales.

### OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

### AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la agencia de "El Grito del Pueblo" (carrera de Bolivia N° 38).

AÑO IV

Quito, Ecuador, Mayo 9 de 1900

Núm. 269

## EL GRAN MARISCAL

DE

## AYACUCHO

INFORME DE LA

FACULTAD MEDICA

Rectorado de la Universidad Central del Ecuador.—N° 45.—Quito, Mayo 8 de 1900.—Sr. Ministro de Justicia.—Señor:

Adjunto encontrará Ud. el informe emitido por la Facultad de Medicina acerca de los restos encontrados el 24 del mes próximo pasado en la Iglesia del Carmen Moderno, cuyo estudio la encomendó Ud. en oficio de 25 del mismo mes.

Es de esta manera como tengo á honra dejar contestado el aludido oficio de Ud.

Dios y Libertad,

Ascencio Gándara.

La Facultad de Medicina de la Universidad Central del Ecuador, comisionada por el H. Sr. Ministro de Justicia, para comprobar la identidad de los restos del Gran Mariscal de Ayacucho, General D. Antonio José de Sucre, tiene la honra de exponer el resumen de los prólijos trabajos á que se ha dedicado, á fin de desempeñar su cometido de la manera más escrupulosa y cumplida.

Al efecto, reunióse la Facultad en la Iglesia del Carmen Moderno, el día 24 de Abril de 1900, con asistencia de los señores doctores Lino Cárdenas, Decano, Rafael Rodríguez Maldonado, Manuel María Casares, Manuel María Almeida, Guillermo Ordóñez, Juan Antonio López y Luis Felipe Leoro, miembros de dicha Facultad. Concurrieron asimismo los señores General D. Eloy Alfaro, Presidente de la República, don Carlos Freile Zaldumbide, Vicepresidente, D. Abelardo Montayo,

Ministro de lo Interior, D. Tomás Gagliardo, Ministro de Hacienda, D. Hipólito Frandín, Encargado de Negocios de la República Francesa, D. Manuel Jijón Larrea, Cónsul de Venezuela, D. Rafael Gómez de la Torre, Gobernador de la Provincia, D. Daniel Burbano de Lara, Representante del Ilustre Concejo Municipal, D. Daniel Andrade, Intendente General de Policía, D. Daniel Rodríguez, Escribano Público del Cantón, varias autoridades y numerosa concurrencia de personas notables de la ciudad. El examen se verificó en esta forma:

El cajón cuadrangular en que se encontraban los restos mencionados, deteriorado por el tiempo, con la falta de la cubierta y uno de los lados menores, tenía las dimensiones que siguen: longitud, cincuenta y cuatro centímetros, dos milímetros; anchura, veintiocho centímetros. Fuera del cajón hallárouse un vestido de seda, negro, de mujer, y fragmentos de casulla y tablas. Del interior del cajón, y con la mayor prolijidad y esmero, se sacaron diferentes piezas de esqueleto, separándolas de la tierra que las cubría; junto con ella se encontraron los objetos de seda siguientes:

1.º—Una bata de niño, de cincuenta y un centímetros de largo, ciento veintidós de circunferencia, y cuya manga es de veintiséis centímetros de longitud.

2.º—Una camisa de niño, de cincuenta y tres centímetros de longitud, noventa y cuatro de circunferencia, y que en el cuello tiene treinta centímetros de contorno.

3.º—La parte anterior de otro vestido de niño, de cincuenta y un centímetros de longitud y cuarenta y uno de anchura.

Los huesos que se encontraron son:

Un cráneo, con parte de los huesos de la cara, y cuya región temporal derecha llamó inmediatamente la atención de los circunstantes, por la perforación que

en élla, se descubre; un maxilar inferior, un puño y cuerpo de esternón, dos clavículas, diez y nueve vértebras, muchos fragmentos de costillas, una mitad superior del sacro, dos fragmentos de omóplatos, dos húmeros, dos radios, de los cuales el derecho sin cúpula, dos cúbitos, algunos huesos de las manos, dos coxales, con las partes ilíacas destruidas, dos fémures, dos tibia, dos peronés, una rótula, dos calcáneos, dos astrágalos, algunos huesos más de los pies.

Todas las piezas enumeradas, así como las prendas de vestir, cojón y tierra, fueron entregados en legal forma al Sr. Intendente General de Policía.

Al día siguiente, convocada la Facultad á sesión extraordinaria, instalóse en el Salón de la Universidad Central, á la 1 p. m., con asistencia de los señores doctores Lino Cárdenas, Decano, Ascencio Gándara, Rafael Rodríguez Maldonado, Manuel María Casares, Ricardo Ortiz, Manuel Lara Almeida, Guillermo Ordóñez, Juan Antonio López, Luis Felipe Leoro, José María Ontaneda, Aparicio Batallas T. y Daniel Burbano de Lara, Secretario de la Universidad. Concurrieron además los Sres. Ministros de Estado en los Despachos de lo Interior, de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores y de Guerra, el Sr. Dr. Carlos Tobar, invitado por el Decano de la Facultad, el Sr. Intendente General de Policía, el Sr. Escribano que actúa en el asunto, los Sres. Estudiantes de la Universidad y un numeroso concurso de diferentes personas.

Abiertos los cajones con las formalidades del caso, se procedió al examen detallado de las diferentes piezas del esqueleto, principiando naturalmente por el cráneo, ya que en él residen los datos más importantes y valiosos para determinar la identidad de que se trata. Cubierto de concreciones calcáreas en las regiones posterior y lateral derecha, el

cráneo presentó los caracteres que distinguen á los del tipo masculino; la bóveda craneana, en buen estado de conservación, tiene la figura de un óvalo muy regular; las suturas fronto-parietales y occipito parietales, bien acentuadas, no están aún consolidadas; la sutura interparietal es menos notable, sobre todo en la cara interna; las escamas temporales se encuentran ligeramente separadas. Las regiones superciliares, muy pronunciadas, en especial hácia el lado interno, se deprimen bruscamente en la *glabella*; el hueso coronal, espacioso, sigue la dirección de un plano bastante inclinado hácia arriba y atrás. La región occipital es muy desarrollada, principalmente al nivel de la protuberancia externa. El diámetro antero-posterior ú occipito-frontal mide diez y ocho centímetros y medio, catorce el biparietal, doce el bimastróideo y cincuenta y tres la circunferencia. Por la destrucción casi completa de la base del cráneo, no se ha podido calcular ni su volumen, ni medir los ángulos, ni determinar los demás diámetros.

En la unión del tercio superior con los dos tercios inferiores de la región temporal derecha, en los confines de la sutura temporo-parietal, se nota una perforación irregular, de forma ovalada, y cuyo diámetro mayor, antero posterior, es de dos centímetros, y el menor, vertical, de un centímetro y medio. En la periferia de la perforación se nota una pérdida de sustancia de la lámina externa del parietal, así como también han sido destruidas la sexta parte superior de la escama temporal y el vértice del ala del esfenoides, señalándose esta destrucción por un borde recto y casi cortante.

En la cara es digno de notarse la longitud y dirección de los huesos propios, de la nariz, así como dos lijeros hulfimientos que se observan, uno sobre la sutura naso-frontal derecha, al nivel del ángulo superior é interno del bor-

de orbitario, y otro en la proximidad del conducto nasal del mismo lado. Los pómulos, uno de ellos desprendido, la pirámide y apófisis ascendente del maxilar superior izquierdo, un pequeño fragmento de la porción alveolar del maxilar opuesto, con la apófisis correspondiente, es todo lo que queda de la mitad superior de la cara. El maxilar inferior, al que faltan el cóndilo, la apófisis coronóidea y el ángulo inferior izquierdo, ofrece los siguientes caracteres: el ángulo formado por el cuerpo con las ramas es bastante abierto, persiste el borde alveolar, han caído los dientes, la línea oblicua externa, pronunciada, limita un surco bastante profundo situado por encima de ella, el agujero mentoniano, de grandes dimensiones, está colocado a igual distancia de los bordes inferior y alveolar, la línea oblicua interna y las apófisis geniales están muy desarrolladas; por último, en la cara externa de la rama derecha se percibe una ligera depresión de dos milímetros de diámetro.

Por ser avanzada la hora, las cinco de la tarde, se levantó la sesión.

El siguiente día, poco más o menos, ante la misma selecta concurrencia, la Facultad procuró restaurar el esqueleto, verificándolo de una manera aproximada, por la falta de las piezas óseas que ya quedan apuntadas. Se procedió en seguida al prolijo reconocimiento de cada uno de los huesos que no se examinaron en la sesión anterior, tomando además sus respectivas dimensiones. En los huesos del antebrazo derecho, hacía el tercio superior, notáronse dos pequeñas depresiones situadas una en el borde externo del cúbito y otra en el interno del radio. Débese notar también la presencia de un pequeño número de cabellos, negros, ensortijados, y de otros rubios y lisos; entre la tierra del cajón halláronse asimismo seis dientes.

En vista de los datos que anteceden, la Facultad de Medicina ha podido arribar á las siguientes conclusiones:

1.º—Los huesos descriptos pertenecen á un solo individuo del sexo masculino;

2.º—Por el depósito de sales calcáreas que los cubrían, su fragilidad y la presencia en la tierra de sustancias nitrogenadas, de origen animal, según resulta del análisis químico practicado, han debido permanecer enterrados por mucho tiempo;

3.º—Por el examen de las suturas craneanas, configuración de los huesos, falta de soldadura de las piezas del esternón y caracteres del maxilar inferior, el esqueleto pertenece á un individuo que ha muerto entre los treinta y cinco y cuarenta años de edad;

4.º—Por la comparación de las diferentes longitudes de los huesos de los miembros, la talla del sujeto debe haber sido, poco más

ó menos, de ciento setenta y ocho á ciento setenta centímetros;

5.º—Por los caracteres de la lesión descrita en la región temporal derecha, aquella debió ser producida por un proyectil esférico de arma de fuego, que hirió el cráneo en la dirección de una tangente, produciendo una fractura por hundimiento del parietal, la que, una vez destruidas las partes blandas, dió lugar á la perforación encontrada;

6.º—Las pequeñas depresiones notadas en la cavidad orbitaria derecha y cara externa de la rama del maxilar inferior del mismo lado, parecen debidas á proyectiles de corto diámetro;

7.º—Los cabellos encontrados, por su aspecto y longitud diferentes, pertenecen á dos personas distintas; y esto se corrobora por la presencia de las prendas de vestir de niño que se encontraron.

Teniendo en cuenta el conjunto de estos detalles por una parte, y por otra:

a) La perfecta conformidad que guardan las lesiones del cráneo con las desgarraduras que se encuentran en el sombrero que llevaba la víctima el día del horroso crimen;

b) Las particularidades de configuración de la cabeza, particularidades que resaltan mejor comparando el perfil trazado con los retratos auténticos del Gran Mariscal;

c) Las lesiones encontradas en el antebrazo derecho, que bien pudieran ser consecuencia del atentado cometido en Chuquisaca, el 18 de Abril de mil ochocientos veintiocho;

d) Y los demás pormenores de pública notoriedad que suministra la historia contemporánea;

La Facultad de Medicina de la Universidad Central del Ecuador, unánimemente cree: que está comprobada la identidad de los restos encontrados en la Iglesia del Carmen Moderno, como que son los del GENERAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.

Quito, Mayo 7 de 1900.

El Decano, **Lino Cárdenas**.—El Profesor de Clínica Interna, **Ascencio Gándara**.—El Profesor de Terapéutica y Materia Médica, **Rafael Rodríguez Maldonado**.—El Profesor de Bacteriología, **Ricardo Ortiz**.—El Profesor de Patología General, Patología interna y Anatomía Patológica, **Manuel María Casares**.—El Profesor de Medicina legal e Higiene Pública, **Manuel María Almeida**.—El Profesor de Anatomía General y Descriptiva, **Guillermo Ordóñez**.—El Profesor sustituto de Patología externa y Obstetricia, **Luis Felipe Leoro**.—El Profesor de Física Médica, **Juan Antonio López**.—El Profesor sustituto de Fisiología, **José María Ontaneda**.—El Profesor de Química Orgánica, Fisiológica y Cuantitativa, **Aparicio Bata**

**Has Terán**.—El Secretario de la Universidad Central, **Daniel Burbano de Lara**.

## EL ULTIMO SUCESO

El escándalo ocurrido en la Universidad Central, el día de la distribución de premios, ha indignado á todas las personas sensatas, al extremo de pedir con insistencia el más ejemplar castigo para el delincuente. Éste que como un poseído, se transforma y enloquece y arroja baba envenenada, cada vez que su odio por la humanidad se le sublevo, bien merecido tiene que le haya echado mano la justicia y reducidlo á prisión, por haber faltado á la Autoridad, á la sociedad, á la Corporación dignísima que representaba por una de tantas disposiciones erróneas del destino.

En días pasados, como recordarán nuestros lectores, nuestra honra y nuestro buen nombre fueron vilmente ultrajados por el Corresponsal de "El Grito del Pueblo", que es el mismo célebre personaje, á quien su última babaña ha reducido á la cárcel.

La limpieza de nuestra conciencia y la nimiedad del calumniante nos hicieron despreciar sus ofensas; y ahora, ante el último escandaloso hecho de Luis F. Borja P., el público juzgará de este mancho, como lo merece.

El Sr. Rector del Establecimiento era el llamado á reclamar el orden, tan luego como el orador dejó comprender el fin anti-patriótico de su discurso. Pero nada añadiremos á este respecto, después de las justas observaciones de "El Diario", que al ocuparse largamente del escándalo en cuestión, increpa la tolerancia del mentado Rector, con sobra de razones.

A nosotros séanos permitido citar otro punto, que no deja de tener afinidad con la ocurrencia del domingo, la que, de paso sea dicho, no puede ser más censurable. Nos perdonarán con tal motivo, usar de nuestra natural franqueza algunos de los señores profesores, especialmente de la Facultad de Jurisprudencia, porque á ellos, á su excesiva moderación, á su educación exquisita, rayana en tolerancia, suelen inculpar muchas personas aquel espíritu de insubordinación que se observa en gran parte de los alumnos de la Universidad; quienes, ora sea por hacer ostentación de los rancios principios de sus antepasados, ora sólo por el capricho de presentarse en el terreno de la *celebridad*, suelen mostrarse opositoristas á cuanto dice el profesor, en plena clase, y por más razonada y agena á la política que sea la conferencia dada. Según se afirma, semejante procedimiento pasa desapercibido de ciertos profesores, con mengua de

su autoridad. Esto no parece admisible, ni correcto. El maestro debe dominar, en cierto modo, la voluntad de los discípulos, reprendiéndolos con severas y oportunas lecciones, cuando á través de los argumentos que le presenten en tal ó cual materia, descubra la intención dañada de crearle obstáculos y hacer figa del carácter de superior de que está revestido.

Más tarde hablaremos detenidamente sobre este particular.

## Correspondencia de Guayaquil

PARA

"LA SANCION"

LA VIA FLORES

UN CAMINO DE FAGINAS

Señor Director:

La Holanda y la Alemania de dos siglos atrás han emprendido en una lucha gigantescas contra el mar y sus grandes ríos navegables, que desembocan en el Norte; quiere decir, que mientras en el Sur la Primavera ya los tiene desencadenados de esas masas de hielo, que los cubren, de orilla á orilla como una roca de algunos metros de espesor, en el Norte todas esas masas, poco á poco puestas en movimiento, rozan los muelles de defensa, pero no los destruyen.

Estos muelles y todos, los que protegen la Costa del Báltico y del mar del Norte, son de fajina, es decir, de fardos de sauces, clavados y asegurados de un modo especial en el suelo y entreverados con capas de tierra y lodo que poco á poco se hacen una masa dura, homogénea. El mismo sistema sirve para fortificaciones pasajeras, para los bordos de tranchas etc., etc.

Por primera vez se está empleando igual sistema en las "Pozas" de Playas hasta Río Chico, y si no hay sauce, que procria, se nota, que las puntas de estas fajinas, retoñan y consolidan el borde del terraplén que además se eleva un metro sobre el terreno adyacente y está lastrado con cascajo. Es notable, que estos trabajos se hicieron en pleno invierno.

Parece lógico que este nuevo sistema, si ha podido resistir á las inundaciones en Europa, donde amenazan esas rocas flotantes de hielo, con más razón resistirá á las crecientes de nuestros ríos, que no vienen acompañadas de tales peligros.

Esperamos, que el Supremo Gobierno fije toda su atención en este asunto.

Alfred Bermingham.

## 24 DE MAYO

(Colaborado.)

Justo entusiasmo se deja notar en todas las esferas sociales, para la celebración del ya bien próximo aniversario de la batalla de Pichincha, de esa grandiosa acción de armas que puso el sello á la emancipación de lo que hoy es República del Ecuador.

Y es tanto más natural este entusiasmo, cuanto que, en esta vez, á lo grandioso del recuerdo de tan gloriosa fecha, de tan brillante acción, se une el hecho por de más significativo del hallazgo de los despojos mortales del Gran Mariscal.

Quito, pues, se prepara á la gran apoteosis de su Libertador, á ofrendarle con la manifestación de su eterna gratitud. Y esta fiesta del patriotismo, resultará, á no dudarlo, bien digna del Héroe y del pueblo que consagra su inmaculada memoria.

Todos á una, sin distinción de partidos, sin egoísmos odiosos, se aprestan á llevar su contingente para la mejor celebración del glorioso aniversario.

Y es de esperarse fundadamente, que de las demás secciones de la República, acudirán los representantes de los Ayuntamientos, de las Gobernaciones, de la Prensa, de las Sociedades públicas, de tal modo que toda la República se encuentre debidamente

representada en la gran fiesta nacional, en la espléndida manifestación del patriotismo.

Son pueblos dignos de conservar en su seno las reliquias de un Héroe, aquellos que, al reconocer sus virtudes, le rinden el espléndido homenaje de su admiración.

La ciudad que contempló durante el 24 de Mayo de 1822, aquella famosa batalla, digna en un todo del Genio que la preparó para su triunfo, sabrá en 1900, mostrarse digna de tan gloriosos antecedentes.

Los hijos todos del Ecuador, de ésta que adoptara como su segunda Patria, el Abel Americano, debemos encontrarnos orgullosos al recuerdo de las gloriosas páginas que imprimió en nuestra Historia, y satisfechos hasta el entusiasmo con la posesión de las sagradas reliquias de aquel que

"Esvuelto en su ignea lumbre,  
El vuela y pasma, y triana y maravilla  
La tierra... Y la árdua cumbre  
Del Ande embieso que tremante brilla,  
A su paso triunfal la sien humilla....."

Grave es la siguiente imputación de "El Diario" á "El Luchador" de Guaranda:

"En las columnas de este semanario polístico, ("El Luchador") en su número 19, correspondiente al 4 de Mayo, aparecen dos composiciones firmadas por un tal Safo. ¿Y qué pasa? que este individuo ha tenido la avilantez é ignorancia

de querer hacer pasar como suyas estas dos composiciones, más conocidas que la ruda.—Pues quien ignora el popularísimo canto á "Gloria" de S. Díaz Mirón; nuestro buen hombre ni siquiera ha sabido ni jamás ha leído, pues principia por la última estrofa. Firma también como suya una *Octava real*, de la composición "Las Flores" del poeta paraguayo M. Frastul.

Lo raro es que el Director no haya conocido las composiciones en cuestión.

Conque, Señor Comisario de Guaranda persiga U. á ese ladrón litererato que por modestia se oculta bajo el seudónimo de la divina Safo."

El Sr. Don Alberto Arias Sánchez, Cónsul del Ecuador en Valparaiso, ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores que el Gobierno de Chile ha concedido á la "West Coast Line" las mismas franquicias de que gozan las demás compañías de vapores, bajo las siguientes condiciones:

1º A conducir gratuitamente la correspondencia que diponga la Dirección General de Correos, en la misma forma que lo hacen en la actualidad las Compañías subvencionadas por el Gobierno.

2º A conducir los empleados públicos y la carga fiscal, con la rebaja en el precio del pasaje y del flete que determina el arif-

culo 16 del contrato celebrado por el Gobierno con la Compañía de Navegación á vapor en el Pacífico, y aprobado por decreto de 30 de Marzo de 1880.

## BUENOS AIRES

La quinta conocida con este nombre, situada en el barrio de la *Chilena*, que anteriormente la tenía el Sr. J. Ezequiel Camacho y que en la actualidad pertenece á la Sra. Filomena F. de Villagómez, se le da en arrendamiento.—Tiene una magnífica caserita, agua, un tejear con buenos galpones y todas las comodidades necesarias, ya para poner alambique ó para establecer fábrica de jabón velas etc.

La persona que interese puede hablar al respecto con la Sra. Rosario Fabara, quien habita en la casa de la Sra. Francisca Maldonado, carrera de Cuenca, N.º 19, frente á la portería del convento de la Merced.

Quito, Mayo 8 de 1900.

En esta imprenta se compran los siguientes números de los "Anales de la Universidad de Quito": N.º 38, tomo 5.º; N.º 57, tomo 8.º, y Nros. 62, 64 y 65 tomo 90.

M. de J. Venalcázar  
compra oro á los tipos  
mas áltos.

Los labios de Laura temblaron, palideció su faz encantadora y con voz que en vano procuraba ocultar la emoción, contestó:

—Abandonarme, Federico? Has pensado bien lo que significan esas palabras? En cinco largos años no he dudado un instante de tu amor, querías hacerme dudar de él ahora?

—Laura... y este nombre fue pronunciado en tono de suplicante reproche, en el mismo en que debió pronunciarlo el Fetrarca en su hora de angustias,—ah! tú sabes que nunca podrás dudar de mi amor, que él es la más noble porción de mi ser, la luz de mis noches, mi solo sueño de ventura; pero no sabes lo que esos cinco años pesan sobre mí. Contabas tú diez y ocho años cuando me prometiste ser mi esposa, úenes ahora veintitrés.

—¿Y llamas tú eso años perdidos y notas ya que ha pasado mi primera juventud, y agregó luego amargamente, por qué sólo ahora te fijas con tanta insistencia en ambos hechos?

—Eres injusta, replicó él, harto sabes que sólo á ti amo en el mundo, que en la sociedad y en el silencio de la noche repito tu nombre y él perfuma mis labios como perfuma tu recuerdo mi alma; que tu imagen vive en el fondo de mi corazón, como el casto y pálido rayo de la luna duerme sin rumor en el fondo azul de un lago; pero en nombre de ese mismo amor más de una vez al contemplarte infeliz por mi causa yo he querido romper el lazo que nos liga, devolvarte tu libertad y no he pedido.

—Y qué te lo hace fácil ahora, Federico? Acaba de volver á hablar mamá sobre nuestro matrimonio?

—Dios lo quiera! respondió Luisa humildemente.

Son las ocho de la noche.

El salón de la casa de D. Antonio está profusamente iluminado.

Allí se ve al dueño de la casa reclinado humildemente en una elegante y cómoda poltrona.

Está echando sus cálculos cuando es interrumpido por la presencia del marqués.

—¡Hola, marqués; ¡y vuestro hijo!

—Ahora vendrá. Os suplico antes que hagáis llamar á vuestra hija. Deseo primero conocerla, pues aún no he tenido ese gusto.

—Es cierto, murmuró D. Antonio procurando coordinar una excusa.

Luisa apareció radiante de belleza. Estaba vestida de blanco y adornada con lazos azules. Parecía un ángel, y sólo le faltaban las alas para creer que fuera una hija de esos hijos del cielo.

—¡Tal como me la han pintado! exclamó el marqués al verla. Si no me engaño, he visto su rostro en otra parte... ¡Ah! sí, ya recuerdo: fue en París, en un cuadro del eadber pintor Jorge Manrique. ¿Lo conocéis, Luisa?

Don Antonio no comprendió la intención del marqués, pero Luisa, con esa perspicacia natural de los enamorados y las mujeres, contestó llena de alegría:

—¡Oh! sí, señor marqués; el joven Jorge ha sido y creo que es un buen amigo mío.

—El me ha dicho que la aprecia á Ud. mucho, y que si no hubiese sido por ciertas contrariedades...

Remitido

UN MODELO DE TIA

6 EL MEDIO DE HACER FORTUNA

Abusando de la benevolencia de la culta sociedad de esta Capital, comenzando dentro de breves días á dar publicidad á las piezas de una muy curiosa demanda, en la que mi tía, Doña Rosa Recalde de Franco, pide se le pague **novencientos** sueros, por supuestos alimentos, en dos años que le serví como paje, nodriza y aplanadora, servicio que se extendió hasta el extremo de fregar las patas á un campesino de la costa, á quien tiene por marido mi referida tía; frotaciones que las ordenaba con el fin de que esa patán conciliara el sueño.

Todo Quito, y el mundo entero sabe que á los pajes se les da alimento, casa y vestido, y sólo mi **excelente** tía ha querido tener sirvientez sin estas condiciones.

Como el ilustrado público ignora la causa de tan celebrísima demanda, haré un ligero relato.

Hace cinco años que murió mi abuela materna, señora Antonia Jijón, pues bien, esta santa señora nos instituyó en su testamento, por herederos, á mi madre, á mis tíos Rosa y Fidel y á mí; andando el tiempo, D. Ricardo Franco, logró hacer que los instituidos le **cedan** derechos y acciones hereditarios, y sólo quedé yo sin haberle hecho esa **cesión**; ahora que quiero reclamar el haber que me pertenece, pretiendo **dizque** compensar mi herencia con la comida que suponen haberme dado durante dos años.

Hé aquí, respetable público como D. Ricardo Franco y mi tía quieren aumentar su fortuna.

Quito, Marzo 20 de 1900.

María Hermelinda Sá de Vieira.

EL CASTELLANO EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

POR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas,  
En papel fino B 24 ó pesetas  
" " común 20  
Está á la venta.

Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LLAMOSAS & C. Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos.—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guandes, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistenmacher.

INTERESANTE

El que interese en las colecciones de "El Nacional" y "El Diario Oficial" desde el año de 1883 hasta el de 1898, entiéndase con el que suscribe, en el Ministerio de la Guerra.

Leonidas Suárez.

AURELIO ANTE

CIRUJANO DENTISTA

De regreso de Europa y Estados Unidos, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á esta respetable sociedad.

Debo hacer presente, que todos mis trabajos son garantizados tanto por los muchos años de práctica que llevo, como también por los selectos instrumentos que poseo, de último invento y además un completo surtido de materiales de lo más finos que requiere la profesión.

El gabinetito dental queda establecido desde hoy, en la carrera García Moreno N.º 52 (casa del Sr. Dr. José María Vaquero Dávila).

Las horas de trabajo son de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las PÍLDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable, que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

Piezas en arriendo en la Carrera Bolívar 7º, cuntra casa N.º 47. El que interese pase al 2º patio á tratar con

Timoleón Villacís.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno en la Magdalena hecha por Espíritu Correa á Petrona Altamirano.

El Juzgado 3º Municipal por auto de 7 de los corrientes declaró abierta la sucesión en los bienes del finado Sr. Modesto López.

Quito, Mayo 9 de 1900.

El Escribano, Avilés F.

LA AGENCIA GENERAL

DE "EL GRITO DEL PUEBLO"

se halla establecida ya en su propio local, situado en la carrera de Bolivia N.º 38 letra E [casa de la Sra. Francisca v. de Miranda.]

Las personas que deseen suscribirse al prestigioso diario guayaquileño, ó publicar en él avisos ó remitidos, pueden entenderse con el suscrito Agente.

Quito, Abril 6 de 1890.

Manuel M. Babilín.

NEVA PUBLICACION

En el Almacén del Sr. Ramón F. Moya, Carrera de Chile; donde el Sr. Francisco Quevedo. Almacén "La Esmeralda," esquina de la Plaza de la Independencia, y en el Almacén del Sr. Virgilio Montiel, Portal de Salinas, letra B, se halla de venta al módico precio de 2 reales, el poema intitulado:

"Mujer Sublime,"

por Alejandro Andrade Coello.

dades, quizás hoy fuera su esposo.

—¿Eso ha dicho? preguntó Don Antonio sin comprender la farsa del marqués.

—Sí; y para que Ud. lo crea, él mismo se lo repetirá á Ud. y diciendo esto el marqués salió volviendo á poco 'con Jorge del brazo.

Luisa al verlo no pudo contener un grito.

—Don Antonio; dijo el marqués dirigiéndose á éste; tengo el gusto de presentaros á mi hijo adoptivo Don Jorge Manrique, marqués de Valleflor, célebre artista, para quien os he pedido le mano de vuestra hija.

Don Antonio estaba aturrido, y tendió una mano á Manrique, pero éste se abalanzó con los brazos abiertos y ambos se confundieron en estrecho abrazo.

Empezaron las explicaciones.

Después de contado lo que saben los lectores, sólo nos resta decir que el anciano marqués no quiso separarse del joven matrimonio, y todos viven felices.

Lo que no hayamos explicado el lector lo comprenderá.



LOS DOS RIVALES

POR

Juvenal Artiles

—Laura, demos esto por concluido.—Sólo Dios sabe cuán duro me es hablarte en estos términos y que es como si me arrancase el corazón del pecho; pero yo no encuentro otro medio. Yo no puedo perdonarme, el que por mí malgastes los mejores años de tu vida y tu juventud lozana y fresca en inútil esperar. Yo renuncio al terrible derecho que me has dado de exigir de ti ese sacrificio, ah! y en esa renuncia va envuelta la miel de mis días, mi felicidad.

Laura fijó su mirada intranquila y apasionada en el rostro de su amante. Y cuán hermosa y noble era su fisonomía animada por grandes y negros ojos velados en aquel momento por una expresión de profunda tristeza. Cuantas veces había admirado la niña aquel semblante de admirables rasgos, aquel cuerpo alto y esbelto, y cuantas veces se había sentido orgullosa al ser amada por aquel hombre!